

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**23742** CAYVOL COMERCIAL, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
HIDRAULICA NAVAS, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas ambas el 23 de julio del 2012, acordaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de "Hidráulica Navas, S.L.", por parte de "Cayvol Comercial, S.L.", en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de ambas sociedades, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 16 de julio del 2012.

Se hace público el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los respectivos balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de la fusión.

La Llagosta y Navas, 26 de julio de 2012.- Los Administradores de "Cayvol Comercial, S.L.", Josep Bruno Salgot, Antonio Vinacua Climente, Marcel·li Ignacio Forné. Los Administradores de "Hidráulica Navas, S.L.", Josep Bruno Salgot, Marcel·li Ignacio Forné, Josep Vera Campos.

ID: A120058069-1